

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Empleo y Competitividad

- 3** *DECRETO 68/2020, de 26 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Viceconsejero de Economía y Competitividad a don Rodrigo Tilve Seoane.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m), 31.c) y 44.3 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 26 de agosto de 2020,

DISPONE

Nombrar Viceconsejero de Economía y Competitividad a don Rodrigo Tilve Seoane.

Dado en Madrid, a 26 de agosto de 2020.

El Consejero de Economía, Empleo y Competitividad,
MANUEL GIMÉNEZ RASERO

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/20.799/20)

